

Licitación: Servicios para la redacción de un proyecto de obras y la dirección facultativa de la restauración hidrológico-forestal en el entorno del embalse de Alloz

**ACTA DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN
Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En Pamplona, a las 12 horas del 10 de mayo de 2022, se reúne la Mesa de Contratación con los siguientes componentes:

PRESIDENCIA:

Don José Antonio Marcén Zunzarren.

VOCALES:

Doña Idoia Alfaro Piñero.

Don Francisco Javier Osácar Ardanaz.

Don Juan José Pérez Capapay.

SECRETARÍA:

Don Mikel Oscáriz Zabaco.

Requerida subsanación de la documentación presentada el 26 de abril de 2022 conforme a lo previsto en la cláusula 12 del Pliego Regulador de la Contratación a CIMA ingenieros SLU y a D. Aitor Silgado Goicoechea, licitadores que participan conjuntamente en el procedimiento de contratación y que han presentado la única oferta que concurre al mismo, dicha documentación ha sido presentada en tiempo y forma, y examinada la misma se comprueba que se ajusta a lo requerido en la referida cláusula del Pliego.

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego Regulador de la Contratación, siendo la única oferta recibida, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de los “Servicios para la redacción de un proyecto de obras y la dirección facultativa de la restauración hidrológico-forestal en el entorno del embalse de Alloz” a CIMA ingenieros SLU y a D. Aitor Silgado Goicoechea, en porcentaje del 70% y 30 % respectivamente, en consideración a la relación calidad-precio de su oferta y a la puntuación obtenida, la cual se desglosa a continuación:

Denominación		Empresas Licitadoras
Criterios cualitativos	Puntos	1
		CIMA - Aitor Silgado Goicoechea
1.1. Proyecto de ejecución	10	3
1.2. Anillo forestal	5	1,5
1.3. Anillo forestal	5	0,5
1.4. Anillo forestal	5	0
1.5. Sendero ecológico	10	6
1.6. Sendero ecológico	5	4,5
1.7. Programación de los trabajos	10	6
Total criterios cualitativos	50	21,5

Criterios cuantitativos	Puntos	CIMA - Aitor Silgado Goicoechea
2.1. Plazo de redacción proyecto	15	15
2.2. Propuesta de dirección facultativa	13	13
2.3. Criterios de carácter social	12	12
2.4. Oferta económica	10	10
Total criterios cuantitativos	50	50
TOTAL PUNTUACIÓN	100	71,5

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados. Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo. José Antonio Marcén Zunzarren
PRESIDENTE

Fdo. Idoia Alfaro Piñero
VOCAL

Fdo. Francisco Javier Osácar Ardanaz
VOCAL

Fdo. Juan José Pérez Capapay
VOCAL

Fdo. Mikel Oscáriz Zabaco
SECRETARIO